

Acuerdo de Gobernabilidad 2023 -2026
Elecciones Regionales, Provinciales y Municipales -2022

**Compromiso de los Candidatos al Gobierno Provincial a favor de los Niños,
Niñas y Adolescentes de la Provincia de Huamanga 2023-2026.**

En la ciudad de Ayacucho, a los 13 días del mes de Agosto del 2022, siendo las 12:00 m. En el Auditorio del Centro Cultural de la Universidad Nacional de "San Cristóbal de Huamanga"; reunidos los Partidos y Movimientos Políticos quienes participamos en el presente proceso electoral, convocados por las organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia; reconocemos y comprometemos nuestra responsabilidad en la generación de condiciones orientadas a alcanzar una vida digna para todas las personas, especialmente de los niños, niñas y adolescentes de la Provincia de Huamanga.

Convencido de la importancia del Derecho a la Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes; habiendo escuchado sus preocupaciones y propuestas desde sus propias voces, en calidad de Candidato a la Alcaldía Provincial de Huamanga - Elecciones 2022, expreso mi compromiso con las propuestas planteadas en este **Acuerdo de Gobernabilidad**, y al asumir la conducción del Gobierno de la Provincia de Huamanga, para el período 2023-2026; **ME COMPROMETO** a trabajar para garantizar el cumplimiento de los siguientes derechos, en el marco de los objetivos del desarrollo sostenible al 2030:

- A vivir en una ciudad saludable y libre de violencia.
- Al buen inicio a la vida y a la salud.
- A una nutrición saludable.
- A la educación desde la primera infancia.
- A la protección contra la violencia en sus diferentes formas y espacios.
- A la participación.
- Al Derecho humano al agua.
- A la seguridad alimentaria.
- A un trabajo digno para todos y todas.
- A la mejora de la Gestión Ambiental.
- A una gestión pública transparente y participativa al servicio de los ciudadanos y ciudadanas.

Para contribuir al logro de dichos objetivos, continuaremos, mejorando e implementando las políticas y proyectos que se han aprobado en el País, la Región y la Provincia; en el marco de la firma de la Carta de la Convención de los Derechos del Niño, y de las Políticas de Estado vigentes; contribuyendo así, al cierre de brechas que tanto afectan a las Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias, poner fin a la pobreza y reducir las desigualdades existentes en lo social, ambiental, económico e institucional.

Por lo mencionado, ratifico **MI COMPROMISO** para implementar políticas públicas dirigidas a la inversión en la niñez, enmarcados en las propuestas alcanzadas por las organizaciones de niñas, niños y adolescentes, y expresadas en lo siguiente:

Por el Derecho a la Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes:

- Incentivar la participación de las niñas, niños y adolescentes promoviendo eventos culturales.
- Mayor oportunidad de participación de las niñas, niños y adolescentes en las decisiones políticas que tengan que ver con lo que les afecta e interesa.
- Generar mayores espacios de dialogo con NNA.
- Que, en los distritos de nuestra provincia, se cree y funcionen los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA.

Acuerdo de Gobernabilidad 2023 -2026

Elecciones Regionales, Provinciales y Municipales - 2022

- Promover la participación de los NNA en todo tipo de espacio de participación, para que no solo sean escuchados, sino tomados en cuenta.
- Realizar encuestas o consultas frecuentes para conocer sobre las opiniones de las niñas, niños y adolescentes.

Por el Derecho a Vivir en una Provincia Segura:

- Garantizar la seguridad en los barrios y toda la ciudad, promoviendo e implementando el trabajo conjunto de las instituciones y la comunidad.
- Queremos vivir en una ciudad segura y saludable para los niños, niñas, adolescentes y toda la comunidad.

Por Nuestro Derecho a Vivir Libres de Violencia de Género y con Igualdad de Oportunidades

- Promover políticas públicas para aminorar la violencia de género y disminuir la desigualdad de oportunidades en materia de género, a favor de los niñas, niños y adolescentes; trabajando articuladamente con las instituciones pertinentes.

Por Nuestro Derecho a tener acceso a la Salud Sexual Integral

- Incidir en la promoción de la Educación Sexual Integral y enfoque de género en los centros educativos para la prevención de la violencia.
- Asignar presupuesto para la implementación de la política pública regional para la prevención del embarazo en adolescentes.

Por Nuestro Derecho a tener una Educación de Calidad

- Promover la calidad educativa en la Región Ayacucho y cerrar las brechas de segregación en los estudiantes.
- Promover el acceso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a los servicios de educación y salud, servicios públicos y programas sociales.
- Asignar presupuesto para mejorar la formación técnico productivo en las instituciones educativas básicas regulares para el emprendimiento de adolescentes y jóvenes de la Región Ayacucho.
- Que se abran espacios donde vayamos a reforzarnos, especialmente para quienes más lo necesitan y no pueden pagar un profesor o una academia

Por Nuestro Derecho a Vivir dentro de una Familia cuando estamos en albergues.

Para que las familias cumplan adecuadamente sus funciones de cuidado deben ser apoyadas por el Estado. Y cuando los niños no pueden vivir con sus familias, corresponde al Estado ofrecer soluciones que aseguren que el niño o niña pueda desarrollarse en otra familia. La vida en un albergue no puede ser la solución; solo debe estar limitada a casos excepcionales y por períodos muy breves.

- Debe ser un objetivo primordial garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho de vivir en familia. Se deben cumplir las leyes, las autoridades deben agilizar los documentos de los NNA que se encuentran en los albergues para que se pueda resolver su situación legal y no sean niños, niñas y adolescentes institucionalizados.
- Se debe dar un seguimiento constante a los albergues para ver si están cumpliendo su responsabilidad y que el trato que se les da a los NNA sea el óptimo y para que esto sea mejor se debe de contar con el personal capacitado.

Por Nuestro Derecho a Vivir Libres de Violencia

Acuerdo de Gobernabilidad 2023 -2026

Elecciones Regionales, Provinciales y Municipales - 2022

- A garantizar la asignación de presupuesto para la prevención de toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes de la Región Ayacucho.
- Promover el funcionamiento del observatorio regional de la situación de la niñez y la implementación de los protocolos en materia de prevención de la violencia y rutas de atención en caso de violencia contra los niños, niñas y adolescentes.
- Promover ordenanzas a favor de la protección de niñas, niños y adolescentes que trabajan y para los que se encuentran en abandono.
- Implementar la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes en la Provincia.
- Implementar un Programa para erradicar el Castigo Físico y Humillante.
- Campañas en contra de la violencia sexual.
- Las niñas, niños y adolescentes que trabajan; sufren de discriminación en las instituciones educativas y otros espacios; por el hecho de trabajar. Promoveremos que se les trate con dignidad.
- Desarrollen talleres de formación en lo emocional, para hacer frente a la discriminación; desde la primaria.
- Implementar parques de juegos con áreas verdes, para que asistan las familias y puedan fortalecer la relación padres hijos; y hacer que estos espacios se respeten.
- Promover espacios para la recuperación de quienes ejercen violencia y para quienes son agredidos.
- Que los Psicólogos en los colegios no solo sean practicantes, sino que haya un especialista que los oriente.

Por Nuestro Derecho a Vivir en un Ambiente Sano

- Promover políticas regionales y locales para la conservación del medio ambiente y el manejo de residuos sólidos.
- Desarrollar programas de reciclaje para el manejo adecuado de la basura
- Instalar más tachos de basura en las calles.
- Implementar Emprendimientos para el Reciclaje, con Niñas, Niños y Adolescentes.

Las organizaciones de niñas, niños y adolescentes de la Provincia; acompañados por, La MCLCP de Ayacucho, instituciones y población en general; serán los vigilantes para el cumplimiento de estos compromisos, como parte del Acuerdo de Gobernabilidad.

Concedores del contenido del compromiso asumido procedemos a firmar al pie de la presente acta en señal de conformidad.

Ayacucho, 13 de Agosto del 2022.


Acuerdo de Gobernabilidad 2023 -2026

Elecciones Regionales, Provinciales y Municipales - 2022



Partido Frente de la Esperanza 2021

Sr. Magno Sosa Rojas
DNI N° 28271002



Movimiento Regional Agua
Sr. Juan Carlos Arango Claudio
DNI N° 41411589



Partido Político Nacional Perú Libre

Sr. Danny Eriksson Ramos Quispe
DNI N° 45870675

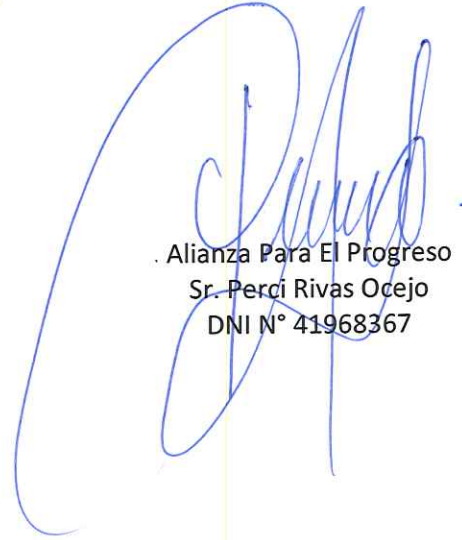


Movimiento Regional Wari Llaqta

Sr. Luis Atilio Ledesma Estrada
DNI N° 07221676



Movimiento Regional Gana Ayacucho
Sr. Germán Salvador Martinelli Chuchón
DNI N° 07533789



Alianza Para El Progreso
Sr. Perci Rivas Ocejo
DNI N° 41968367

Partido Democrático Somos Perú
Sr. Edwin Ruiz Medina
DNI N° 28222677

Alianza Por Nuestro Desarrollo
Sr. Pavel Torres Quispe
DNI N° 28274920